

**Grado en Maestro en
Educación Infantil**

Modalidad Presencial

Curso 2024/25

ExpMus_IP

Guía Docente
**Expresión Musical y su
Didáctica**



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

_ExpMus_IP

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Expresión Musical y su Didáctica
Carácter:	Obligatorio
Código:	EIB32
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	semestral
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Noelia Turienzo García
Título académico	Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (LADE) Máster Profesorado especialidad Música Técnico de las Enseñanzas profesionales de Música en la especialidad de Piano Técnico de las Enseñanzas elem. de Música en la esp de Violonchelo
Doctorado en	
Email:	noelia.turienzo@frayluis.com
Área Departamental:	Ciencias Sociales, artísticas y musicales
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación disciplinar y didáctica
Materia:	Música, expresión plástica y corporal

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil
- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos
- CT11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
- CT2. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CT3. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT4. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural
- CT5. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT6. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT7. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

- CT8. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información
- CT9. Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT10. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEOAL2. Saber aplicar sus conocimientos al trabajo de manera profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio de los trastornos del desarrollo del lenguaje y el habla y su atención educativa específica.

2.5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de dominar los fundamentos de la motricidad humana desde los 0 a los 6 años de edad.
- Analizar desde la perspectiva pedagógica la expresión corporal como un medio pedagógico para el desarrollo humano y diseñar programas de intervención psicomotriz como proceso del aprendizaje motor.
- De la misma manera, podrá realizar estructuras rítmicas y melódicas

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

Tema 1. LA EDUCACIÓN MUSICAL EN EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL Y EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Distintas metodologías para la educación musical

Tema 2. EL RITMO MUSICAL Y SUS POSIBILIDADES DIDÁCTICAS

Ritmo, compás, figuras musicales

Tema 3. LA MELODIA EN EDUCACIÓN MUSICAL

Formas musicales, tonalidad, modalidad, estrategias de trabajo en el aula.

Tema 4. ARMONIA TONAL Y SU UTILIZACIÓN EN EL AULA

Reglas para trabajar la armonía, estrategias de trabajo en el aula.

Tema 5. EL APARATO FONADOR Y LA TÉCNICA VOCAL

La voz y la canción

Tema 6. LA EDUCACIÓN AUDITIVA DESDE UNA PERSPECTIVA MUSICAL

Desarrollo y estrategias auditivas en la educación musical.

Tema 7. LA EXPRESIÓN CORPORAL Y EL MOVIMIENTO EN LA EDUCACIÓN MUSICAL

Expresión musical, dramatización, danza y relajación.

Tema 8. LOS INSTRUMENTOS MUSICALES Y SUS POSIBILIDADES EDUCATIVAS

Clasificación de los instrumentos musicales y estrategias para su práctica

Tema 9. GRANDES PERIODOS DE LA HISTORIA DE LA MÚSICA

Evolución de la música hasta nuestros días, selección de repertorio para el alumnado

Tema 10. EL FOLKLORE MUSICAL ESPAÑOL

Características del folklore en las distintas zonas de España y sus aplicaciones didácticas en el aula

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- Abad, F. (2006). Do Re ¿qué? Guía práctica de iniciación al lenguaje musical. Córdoba: Berenice.
- Alberich, E. (2010). Ejercicios de Entonación para la Educación del Oído. La tonalidad. Barcelona: DINSIC Distribucions Musicals.
- Aróstegui, J. L. (2011). Por un currículo contrahegemónico: de la educación musical a la música educativa. Revista da ABEM, 19(25), 1928.
- Badia, M. y Díaz, J. (2010). Aserrín, repertorio de mimos, juegos y canciones para los más pequeños. Valladolid: Arola.
- Baines, A. (1988). Historia de los instrumentos musicales. Madrid: Taurus.
- Barragán, A., Del Barrio, J. A. y Gutiérrez, J. (1999). El juego vocal para prevenir problemas de voz. Archidona: Aljibe.
- Balsera, F. J. y Gallego, D. J. (2010). Inteligencia emocional y enseñanza de la música.

- Barcelona: DINSIC Distribucions Musicals.
- Bennet, R. (1999). *La forma musical*. Madrid: Akal.
- Bennet, R. (2004). *Los instrumentos de la orquesta*. Madrid: Akal.
- Bernal, J. (2004). *Didáctica de la música: la voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Málaga: Aljibe.
- Berrón, E. (2016). *Iniciación a la educación auditiva desde un contexto tonal en la asignatura de Lenguaje Musical*. (Tesis doctoral). Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/16793>
- Berrón, E. (2018a). ¡Suenan la orquesta! Descubriendo los instrumentos con recursos tecnológicos. *Eufonía. Didáctica de la Música*, 76, 6265. Recuperado de <http://www.grao.com>
- Berrón, E. (2018b). Creación de cuentos musicales a través de la informática y la robótica. En A. Álamo y E. Molina (Eds.), *Actas del V Congreso de Educación e Investigación Musical: Propuestas educativas innovadoras* (pp. 350360). Madrid: Enclave Creativa Ediciones.
- Berrón, E. y Régil, M. V. (2017). Creatividad musical y robótica educativa con la placa MakeyMakey. En A. Gutiérrez, A. García y R. Collado (Eds.), *Actas del II Congreso Virtual de Educación Mediática y Competencia Digital (online) y del III Congreso Internacional de Educación Mediática y Competencia Digital* (p. 888). Segovia: Facultad de Educación del Campus María Zambrano (UVA). Recuperado de <http://www.educacionmediatica.es/librodeactasdelcongresodisponible/>
- Castañer, M. (2000). *Expresión corporal y danza*. Barcelona: Inde.
- Cateura, M. y Sabaté, M. (1991). *Danza y audición*. Barcelona: IBIS.
- Dalcroze, E. J. (1980). *Rhythm, music & education*. London: The Dalcroze Society.
- Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Despins, J. P. (2013). *La música y el cerebro*. Madrid: Gedisa.
- Diether de la Motte, L. R. (1989). *Armonía*. Barcelona: Labor.
- Digón, P. (2000). El significado de la música y el contexto social en educación musical. *Kikirikí*, 57, 4652.
- Escudero, M. P. (1982). *La educación de la voz*. Madrid: Real Musical.
- Fauré, G. (1978). *El juego dramático en la escuela*. Madrid: Cincel.
- Flores, S. (2008). *Música y adolescencia. La música popular actual como herramienta en la educación musical*. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Galera, M. M., Tejada, J. y Trigo, E. (2013). El editor de partituras como medio para facilitar el estudio de la lectura musical cantada. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11 (1), 215238.
- Gértrudix, F. y Gértrudix, M. (2013). Aprender jugando. Mundos inmersivos abiertos como espacios de aprendizaje de los y las jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 101, 123137. Giráldez,

- A. (2005). *Internet y educación musical*. Barcelona: Graó
- Grout, D. y Palisca, C. (1988). *Historia de la música occidental*. Vols. I y II. Madrid: Alianza Música.
- Hernández, J. R., Hernández, J. A. y Milán, M. A. (2010). *Actividades creativas en Educación Musical: la composición musical grupal*. Ensayos. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 25, 1123.
- Huidobro, E. y Velilla, N. (1998). *Suena, suena: juegos y cuentos infantiles (4 y 5 años)*. Madrid: Real Musical.
- Kodály, Z. (1969). *Pentatonic music*. London: Boosey & Hawkes.
- Kühn, C. (2003). *La formación musical del oído*. Barcelona: Labor.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
- López de Arenosa, E. (2004). *Apuntes sobre didáctica musical*. Madrid: Enclave Creativa.
- López de Arenosa, E. (2008). *Retos: Oído versus vista. La audición como vía de comprensión y conceptualización de la música*. En M. A. Ortiz (Coord.), *Música, Arte, Diálogo, Civilización* (pp. 391422). Granada: CIMA
- Malagarriga, T., Gómez, I. y Viladot, L. (2013). *Bases de la propuesta*. En T. Malagarriga y M. Martínez (Eds), *Todo se puede expresar con música: los niños y niñas de 4 a 7 años piensan la música, hablan de música, crean música* (pp. 1778). Barcelona: DINSIC Publicacions Musicals.
- Martenot, M. (1993). *Principios fundamentales de formación musical y su aplicación*. Madrid: Rialp.
- Molina, E. (2008). *La improvisación como sistema pedagógico. Funcionamiento, objetivos y resultados de la metodología IEM*. En A. Álamo y E. Molina (Eds.), *Actas del Congreso CEIMUS I* (pp. 252272). Madrid: Enclave Creativa Ediciones. Recuperado de <http://ceimus.es/wpcontent/uploads/ActasCEIMUS1.pdf>
- Motos, T. (1983). *Iniciación a la Expresión Corporal*. Barcelona: Humanitas.
- Muñoz, E. y Bonastre, C. (2013). *La expresividad en la música*. *Quodlibet. Revista de especialización musical*, 52, 4052.
- Ocaña, A. (2001). *Recursos didácticomusicales para trabajar en Primaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Orff, C. y Keetman, G. (1950). *Musik für Kinder*. Mainz: Schott.
- Ossoma, P. (1984). *La Educación por la danza*. Buenos Aires: Paidós.
- Pascual, P. (2010). *Didáctica de la música en Primaria*. Madrid: Pearson Educación.
- Piston, W. (1988). *Armonía*. Barcelona: Labor.
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

Robertson, A. y Stevens, D. (1985). Historia general de la música. Vols. I, II, III y IV.

Madrid: Editorial Istmo.

Sachs, C. y Hornbostel, E. V. (1914). Sistemática de los instrumentos musicales. Revista de Antropología de Berlín, 46, 553-590. Traducción Carlos Vega. Ampliaciones y rectificaciones Ana Victoria Casanova Oliva.

Salazar, E. (2016). El entrenamiento auditivo para el aprendizaje significativo de la lectura y escritura musical. Revista Ciencias de la Educación, 48, 293-308.

Sanuy, M. (1994). Aula sonora. Hacia una educación musical en Primaria. Madrid: Morata.

Vallón, C. (1989). Práctica del teatro para niños. Barcelona: CEAC.

Ward, J. (1964). Método Ward. Pedagogía musical escolar. París: Desclée.

Willems, E. (2001). El oído musical. La preparación auditiva del niño. Barcelona: Paidós.

Willems, E. (2011). Las bases psicológicas de la educación musical. Barcelona: Paidós.

Wuytack, J. y Boal Palheiros, G. (1996). Audición musical activa. Libro del alumno.

Oporto: Asociación Wyutack de Pedagogía Musical.

Zamacois, J. (1989). Teoría de la música. Vols. I y II. Barcelona: Labor.

RECURSOS

Se especificarán en el Campus Virtual

ENLACES

Se especificará en el campus

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura

{ Lección magistral: mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

{ Realización de trabajos: el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno.

{ Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa

tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales...

{ Exposición: el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

{ Ejercicios y problemas prácticos: consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.

{ Reflexión grupal: al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.

{ Tutorías personalizadas: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

5. Distribución de horas según actividad y ECTS

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	% PRESENCIALIDAD
Sesión magistral	41	0	41	100
Seminario	4	15	19	21,1
Portafolio del alumno	5	15	20	25
Actividades grupales	4	15	19	21,1
Trabajos tutelados	5	15	20	25
Examen	2	0	2	100
Preparación del examen	0	30	30	100
TOTAL	60	90	150	

La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 50%).

EXAMEN (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen escrito tendrá una parte teórica reflexiva en el que el alumno deberá mostrar los conocimientos adquiridos y una parte práctica de aplicación de conocimientos en el que alumno deberá desenvolverse en supuestos escolares.

EVALUACIÓN CONTINUA (50% de la nota final)

Trabajo tutelado (10% de la nota final) La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

Exposición oral (10% de la nota final) Los alumnos realizarán una exposición oral del trabajo

obligatorio de la asignatura en la que desarrollarán una pequeña parte teórica a modo de contextualización y una parte práctica que se llevará a cabo como una clase de Educación Infantil.

Ejercicios prácticos (20% de la nota final) El alumnado se enfrentará a pequeños ejercicios prácticos para la obtención de las principales destrezas musicales y así lograr unas capacidades adecuadas que les permita la enseñanza básica de la materia.

Habrà un ejercicio oral que consistirá en la demostración práctica de las principales destrezas que entraña la materia de música (reconocimiento de notas musicales, ritmo y lectura, entonación, etc.)

Trabajos en grupo (10% de la nota final) Se indicará el modo y realización del trabajo en grupo.

En el siguiente cuadro se resumen los instrumentos y el sistema de evaluación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PROPORCIÓN
EXAMEN	Prueba oral o escrita	50%
EVALUACIÓN CONTINUA	Ejercicios prácticos	20%
	Nivel de participación en actividades formativas	15%
	Exposición oral	15%
TOTAL		100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Se especificará en el campus de la asignatura los criterios de valoración de cada actividad

7. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Esta tutorización se llevará a cabo a través de:

- El **Profesor docente** es el encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio y trabajos requeridos en la asignatura.

- **Tutor personal:** este tutor, asignado al alumno en cada curso del Grado, orienta al alumno tanto en las cuestiones académicas como personales. Además, realiza un seguimiento del estudio del alumno y le transmite la información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

Horario de tutoría: Se informará a través de la web de la EUM Fray Luis y en la plataforma virtual de la asignatura.

Herramientas para la atención tutorial: La tutoría podrá realizarse de forma presencial, mediante atención telefónica o a través de videoconferencia mediante el programa Teams.

8. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SEMANA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1ª y 2ª	PRESENTACIÓN Y TEMA 1	Lección Magistral Ejercicios prácticos
3ª y 4ª	TEMA 2 Y TEMA 3	Lección Magistral Ejercicios prácticos
5ª y 6ª	TEMA 4	Lección Magistral Ejercicios prácticos
8ª y 8ª	TEMA 5 Y TEMA 6	Lección Magistral Ejercicios prácticos
9ª y 10ª	TEMA 7 y TEMA 8	Lección Magistral Ejercicios prácticos
11ª y 12ª	TEMA 9	Lección Magistral Ejercicios prácticos



13ª y 14ª	TEMA 10	Lección Magistral Ejercicios prácticos
15ª y 16ª	Entrega del trabajo escrito Exposición oral	Exposición oral Examen final

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.